



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Corregidora, Querétaro

Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Nombre de la Regulación	Reglamento municipal de turismo de Corregidora
Fecha de expedición:	05 de Junio de 2015
Fecha de Publicación:	31 de Julio de 2015
Fecha de Actualización:	09 de Julio de 2020
Fecha de vigencia:	Indefinida
Número de artículos:	47

Autoridad o autoridades que la emite	Ayuntamiento del Municipio de Corregidora
Autoridad o autoridades que la aplican:	Secretaría de Desarrollo Económico
Objeto de la Regulación:	tiene por objeto coadyuvar con las autoridades federales, estatales y municipales en toda clase de actividades, que tiendan a proteger, acrecentar, difundir y promover la actividad turística del Municipio.
Ámbito de Aplicación	Municipal
Materias, sectores y sujetos regulados:	Secretaría de Desarrollo Económico.
¿Regula realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias?	Si () No (X)
Fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:	No Aplica.
Ordenamiento que abroga:	No Aplica
Trámites y Servicios relacionados con la Regulación	No Aplica.
Regulaciones vinculadas o Derivadas	Reglamento Municipal de Turismo

ÍNDICE DE REGULACIÓN

<p>Capítulo I Disposiciones Generales</p> <p>Capítulo II De la Dirección de Turismo</p> <p>Capítulo III Zonas de Desarrollo Turístico Prioritarias</p> <p>Capítulo IV Diversos Tipos de Turismo</p> <p>Capítulo V Programas de Publicidad y Promoción</p> <p>Capítulo VI Calidad y Competitividad Turística</p> <p>Capítulo VII Del Registro Municipal de Turismo</p> <p>Capítulo VIII Personas Prestadoras de Servicios Turísticos</p>	<p>Capítulo IX De Quienes Guían a las Personas Turísticas</p> <p>Capítulo X De Quienes Promocionan el Turismo</p> <p>Capítulo XI De la Protección a las Personas Turísticas</p> <p>Capítulo XII De la Coordinación de las Visitas a las Personas Prestadoras</p> <p>Capítulo XIII De las Sanciones y del Recurso de Revisión</p>
---	---